

# Nota de Prensa



N° 10/17

A febrero de 2017 en relación a febrero de 2016:

## LOS DEPÓSITOS DEL PÚBLICO DEL SISTEMA FINANCIERO SE INCREMENTARON EN 5,42%

La Paz, marzo (ASFI).- Los depósitos del público en el sistema financiero, a febrero de 2017, llegaron a 146.025 millones de bolivianos, superior en 5,42% al monto alcanzado en febrero de 2016 cuando se registró 138.518 millones de bolivianos; mientras que la cartera de créditos creció en 18,08%, pasando de 115.432 millones de bolivianos en 2016 a 136.305 millones de bolivianos en 2017; y el índice de mora se mantuvo en 1,9% en ambos periodos de análisis, según datos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Cuadro N° 1

**BOLIVIA: SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA, CARTERA DE CRÉDITOS, DEPÓSITOS DEL PÚBLICO E ÍNDICE DE MORA, FEBRERO DE 2016-2017**  
(En millones de bolivianos)

DESCRIPCIÓN	FEBRERO 2016	FEBRERO 2017	VARIACIÓN PORCENTUAL
Cartera bruta	115.432	136.305	18,08
Depósitos del público	138.518	146.025	5,42
Índice de mora	1,9%	1,9%	

Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

En el mismo periodo de análisis, se observa que los depósitos del público en los Bancos Múltiples crecieron en 8,94%, de 123.302 millones de bolivianos en 2016 a 134.329 millones de bolivianos en 2017, mismo comportamiento ascendente se registró en las Cooperativas de Ahorro y Crédito con 15,00% de crecimiento, debido a que en 2016 este monto llegó a 5.048 millones de bolivianos y en 2017 subió 5.805 millones de bolivianos.

En los Bancos PYME, los depósitos del público cayeron de 6.805 millones de bolivianos en febrero de 2016 a 3.291 millones de bolivianos en febrero de 2017, que se explica por la fusión por absorción del Banco PYME Los Andes Procredit S.A. por el Banco Mercantil Santa Cruz S.A., la cual rige a partir del mes de febrero de 2017. Los depósitos de la entidad absorbida se encuentran ahora en el grupo de bancos múltiples. En este contexto, si se excluye del análisis al Banco PYME Los Andes Procredit S.A., se observa que entre febrero 2016 y febrero 2017 los depósitos del público de los bancos PYME pasaron de 2.937 millones de bolivianos a 3.291 millones de bolivianos, que representa un crecimiento de 12,05%.

Los depósitos del público de las Entidades Financieras de Vivienda cayeron de 3.362 millones de bolivianos en febrero de 2016 a 2.599 millones de bolivianos a febrero de 2017. Esta caída se explica por la intervención realizada a La Paz Entidad Financiera de Vivienda, cuyos depósitos fueron transferidos al Banco Mercantil Santa Cruz S.A., formando parte del grupo de los bancos múltiples. Si se excluye a la entidad intervenida, las financieras de vivienda incrementaron sus depósitos del público en 29 millones de bolivianos, pasando de 2.570 millones de bolivianos en febrero de 2016 a 2.599 millones de bolivianos en febrero de 2017, es decir un crecimiento del 1,12%.

# Nota de Prensa

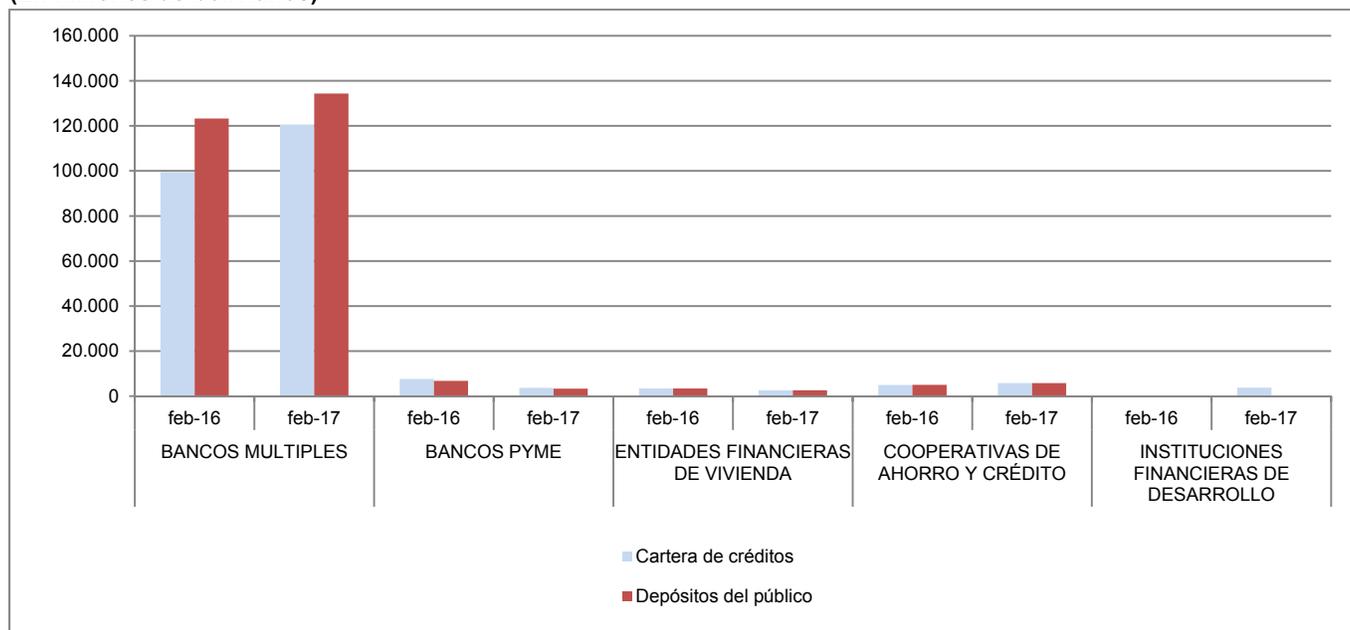
La cartera de créditos en Bancos Múltiples, en los meses de análisis, pasó de 99.478 millones de bolivianos en 2016 a 120.534 millones de bolivianos en 2017, con variación porcentual de 21,17% y en Cooperativas de Ahorro y Crédito crecimiento de 17,08%, se incrementó de 4.931 millones de bolivianos en febrero de 2016 a 5.773 millones de bolivianos en febrero de 2017. Por su parte, la cartera de créditos en Bancos Pyme y Entidades Financieras de Vivienda bajaron en 51,77% y 23,55, respectivamente, por los motivos señalados anteriormente.

El índice de mora de los Bancos Múltiples se mantuvo en 1,8% en el periodo de observación, de las Entidades Financieras de Vivienda fue similar en ambos periodos y llegó a 2,5%, en Bancos Pyme subió de 2,4% en 2016 a 3,6% en 2017, lo mismo en Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2,8% en 2016 a 3,0% en 2017.

## Gráfico N°1

**BOLIVIA: SISTEMA DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA<sup>(1)</sup>, DEPÓSITOS DEL PÚBLICO Y CARTERA DE CRÉDITOS, A FEBRERO DE 2016 Y FEBRERO DE 2017, POR TIPO DE ENTIDADES FINANCIERAS<sup>(2)(3)</sup>**

(En millones de bolivianos)



Fuente: AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

(1): A partir de diciembre de 2016 se incluye información de las Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD). En el marco del Reglamento para las IFD referido a operaciones pasivas no se incluye información de depósitos del público de estas entidades. Los depósitos del público no incluyen la cuenta 280.00 (obligaciones con empresa con participación estatal).

(2) A partir de mayo de 2016 no se incluye información de "La Paz Entidad Financiera de Vivienda", debido a su intervención en cumplimiento de la Resolución ASFI/302/2016 de fecha 11.05.2016.

(3) Con Resolución ASFI/129/2017 de 31.01.2017 se revocó la licencia de funcionamiento del Banco PYME Los Andes Procredit S.A. como efecto de la fusión por absorción con el Banco Mercantil Santa Cruz S.A.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DL SISTEMA FINANCIERO**

**OFICINA CENTRAL LA PAZ: Plaza Isabel La Católica N° 2507, Telfs (591-2) 2174444 – 2431919, Fax (591-2)2430028, Casilla N° 447, Internos Jefatura de Comunicación Institucional 1405-1452-1453**